
PROCEDIMIENTOS PARA USO DEL SIPOT

Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA
SUJETO OBLIGADO Y
DESVINCULARLOS DE ÉSTA

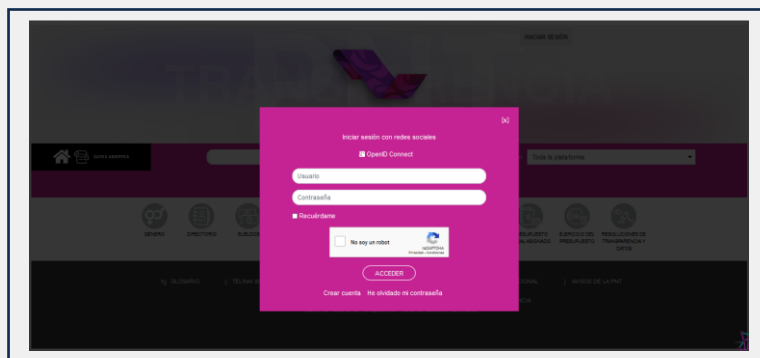
Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

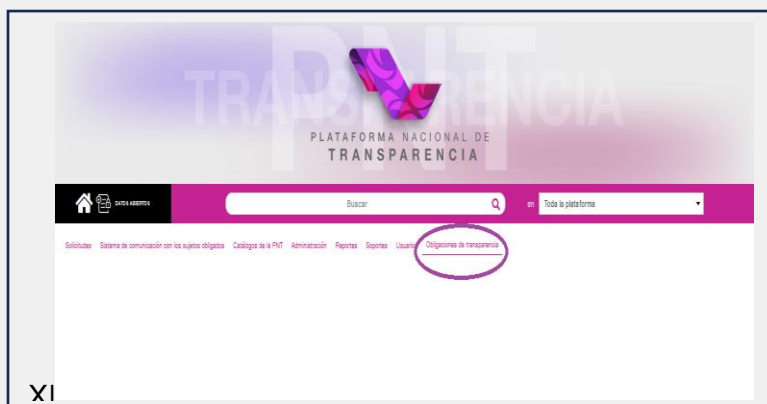
Para asignar los formatos (obligaciones) correspondientes a cada sujeto obligado tienes que...

1. INGRESAR AL SIPOT Y AL MÓDULO DE TRABAJO

Ingresa al SIPOT con tu usuario y contraseña.



Selecciona la pestaña Menú y la opción Portales de Obligaciones de Transparencia.



Elige la pestaña Sujetos Obligados y la opción Asignación de Formatos.



Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

2. ELEGIR LOS DATOS

Selecciona la normatividad correspondiente y el sujeto obligado al asignarás el o los formatos. Los datos del organismo garante aparecen de manera automática.

Oprime el botón Buscar.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Asignación de Formatos

Organismo Garante: Federación

Sujeto Obligado: 0 Sujeto Obligado de Prueba

Normatividad: LGTAIP_LTG_2018

Buscar

Se desplegará un listado en forma de organigrama o árbol con los formatos que el organismo garante tiene en sus normativas creadas de acuerdo con la tabla de aplicabilidad. Están ordenados por artículo, fracción y, en su caso, inciso, numeral, etc.

3. ASIGNAR LOS FORMATOS AL SUJETO OBLIGADO

Marca el recuadro que se encuentra del lado izquierdo del nombre de cada formato que vas a asignar.

Oprime el botón Asignar formatos.

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Asignación de Formatos

Organismo Garante: Federación

Sujeto Obligado: 0 Sujeto Obligado de Prueba

Normatividad: LGTAIP_2018

Asignar Formatos

Normativa	Tipo	Descripción	Eliminar
ARTICULO-TI-FRACCION-I	Obligaciones especiales	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes, con fines de publicar en la Plataforma Nacional, cuáles son los recursos que son aplicables a sus programas de atención, con el objeto de que estos recursos operen de forma eficiente, efectiva, y trascienda de fronteras estatales a todo el país.	[X]
ARTICULO-TI-FRACCION-II	Normativas aplicables	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	[X]
ARTICULO-TI-FRACCION-III	Estructura Orgánica	Se deberá publicar la estructura orgánica, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y la que se aprueba o se elabora por la autoridad competente.	[X]
ARTICULO-TI-FRACCION-IV	Organigrama	La información concerniente al organigrama del organismo garante, con el objeto de realizar la representación gráfica de la estructura orgánica, así como la descripción del sujeto obligado, así como el nivel de jerarquía de cada uno de los niveles, y en su caso, las prestaciones de servicios profesionales o cualquier otro tipo de personal auxiliar.	[X]
ARTICULO-TI-FRACCION-V	Facultades de cada área	Los sujetos obligados deberán publicar para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico, reglamento o normativas equivalentes, los facultades de cada una de las áreas, así como las funciones o comisiones que les corresponda, y en su caso, los actos administrativos o legales aplicables, de los cuales se generen informes, acciones, o prestaciones.	[X]
ARTICULO-TI-FRACCION-VI	Ogánica y roles institucionales	La información deberá corresponder con los datos y enlaces que se publican en el portal de transparencia del sujeto obligado, para cada una de ellas se publicará sus roles, funciones, atribuciones y programas operativos, presupuesto.	[X]

Para visualizar las fracciones de los diferentes artículos haz clic en el triángulo que aparece de lado izquierdo del artículo y se desplegarán todas.

Al pasar el mouse sobre las diferentes fracciones podrás ver su nombre.

Con la barra de desplazamiento o la rueda central del mouse podrás recorrer toda la relación de formatos.

Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

El sistema emitirá el mensaje: “Se realizó la asignación de los formatos”, en una ventana emergente.

Además, la fracción, inciso o numeral se mostrará deshabilitado en la relación de formatos, en letras de un color gris tenue. Los formatos que no sean asignados permanecerán en letras color negro.

The screenshot shows the 'Sistema de Portales de Obligaciones De Transparencia' interface. The main window is titled 'Asignación de Formatos'. It includes a navigation menu with 'Unidades Administrativas', 'Carga de Información', 'Opciones Avanzadas', and 'Reportes'. The 'Organismo Garante' is set to 'Federación' and the 'Sujeto Obligado' is '0 Sujeto Obligado de Prueba'. A search bar is present. The left sidebar shows a tree view of legal norms under 'LGTAIIP (Base)', with 'ARTÍCULO - 70' expanded to show 'FRACCIÓN - I' through 'FRACCIÓN - X'. The main area displays a table titled 'Formatos asignados a Unidad Adm SIPOT20' with columns for 'Normatividad', 'Titulo', 'Descripción', and 'Eliminar'. The table contains three rows of data. A message box at the top right says 'Se realizó la asignación de formato(s) correctamente'. At the bottom, it indicates '(1 of 1)' and 'Se encontraron 6 registros.'

Normatividad	Titulo	Descripción	Eliminar
- ARTICULO 70 - FRACCION I	Normatividad aplicable	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	[X]
- ARTICULO 70 - FRACCION III	Facultades de cada área	Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	[X]
- ARTICULO 70 - FRACCION V	Indicadores de interés público	La información relativa a los indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o transparencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven.	[X]

Con esta acción podrás asignar, al sujeto obligado seleccionado, varios formatos en un solo paso.

Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

Para eliminar la relación entre un formato y un sujeto obligado debes...

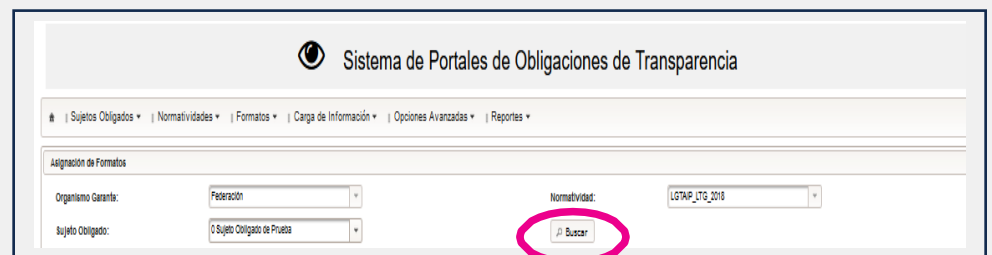
1. INGRESAR AL MÓDULO DE TRABAJO

Elige la pestaña Sujetos Obligados y la opción Asignación de Formatos.



2. ELEGIR LOS DATOS

Selecciona tanto la normatividad, como la unidad administrativa a la que deseas borrar el vínculo con el o los formatos.



Oprime el botón Buscar.

Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

Aparecerá, del lado derecho de la ventana, un recuadro con los formatos previamente asignados a la unidad administrativa seleccionada.

3. DESVINCULAR LOS FORMATOS DEL SUJETO OBLIGADO

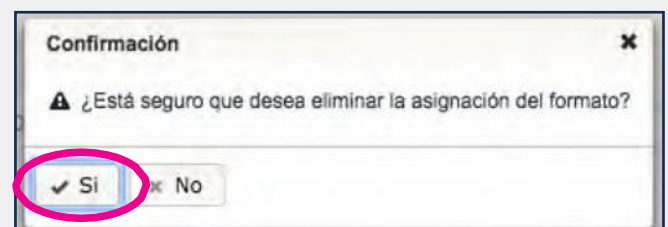
Oprime el ícono de bote de basura que se encuentra a la derecha de la descripción del formato que quieres desvincular del sujeto obligado.



The screenshot shows the 'Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia' interface. The main area displays 'Formatos asignados a Unidad Adm SIPOT20' with a table containing columns for Normatividad, Título, Descripción, and Eliminar. The first row is highlighted, and a trash icon in the 'Eliminar' column is circled in red. Below the table, it indicates '(1 of 2)' and 'Se encontraron 202 registros'.

Aparecerá un recuadro con la siguiente pregunta: “¿Está seguro que desea eliminar la asignación del formato?”.

Presiona el botón Sí para confirmar o el botón No para cancelar la acción.



Procedimiento

ASIGNAR LOS FORMATOS A CADA SUJETO OBLIGADO

Al confirmar la desvinculación del formato, el SIPOT envía el siguiente mensaje: “Se realizó la eliminación de la asignación del formato”.

Sistema de Portales de Obligaciones De Transparencia

Se realizó la eliminación de la asignación del formato

Unidades Administrativas | Carga de Información

Asignación de Formatos

Organismo Garante: Federación

Sujeto Obligado: 0 Sujeto Obligado de Prueba

Unidad Administrativa: Unidad Adm SIPOT20

Asignar Formatos

Normatividad	Titulo	Descripción	Eliminar
- ARTICULO 70 - FRACCION III	Facultades de cada área	Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	[X]
- ARTICULO 70 - FRACCION V	Indicadores de interés público	La información relativa a los indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven.	[X]

(1 of 1)

Se encontraron 5 registros.

El formato desaparece de la relación de asignados y vuelve a habilitarse en el árbol con letras negras.

Sistema de Portales de Obligaciones De Transparencia

Se realizó la eliminación de la asignación del formato

Unidades Administrativas | Carga de Información | Opciones Avanzadas | Reportes

Asignación de Formatos

Normatividad	Titulo	Descripción	Eliminar
- ARTICULO 70 - FRACCION III	Facultades de cada área	Los sujetos obligados publicarán para cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico respectivo o normatividad equivalente, las facultades de cada área, entendidas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	[X]
- ARTICULO 70 - FRACCION V	Indicadores de interés público	La información relativa a los indicadores que valoren los resultados del sujeto obligado en su conjunto, de acuerdo con su misión, objetivos y/o atribuciones previstas en las disposiciones que los regulen. Se brindará la información de los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, de tal forma que se posibilite la consulta por sujeto obligado, año y objetivos, en relación con los planes de desarrollo nacional, estatal o municipal o programas que se deriven.	[X]

(1 of 1)

Se encontraron 5 registros.